

Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal

Cuenta Pública 2023

DATOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO						
Programa presupuestario	K021 Proyectos de infraestructura de turismo					
Ramo	21 Turismo					
Unidad responsable*	W3N-Fondo Nacional de Fomento al Turismo					
Enfoques transversales	N/A					
PRESUPUESTO						
			Meta anual Millones de pesos		Ejercicio Millones de pesos	Avance anual %
	PRESUPUESTO ORIGINAL		N/A		N/A	N/A
	PRESUPUESTO MODIFICADO		N/A		N/A	N/A
ALINEACIÓN CON LOS EJES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024						
Eje	3 Economía					
Alineación con los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024						
Primera Cadena de Alineación						
Programa						
21 Programa Sectorial de Turismo 2020-2024						
Objetivo Prioritario						
4 Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional.						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	3-Desarrollo Económico					
Función	7-Turismo					
Subfunción	1-Turismo					
Actividad Institucional	3-Incremento de la oferta turística orientada a proyectos viables y sustentables					
RESULTADOS						
NIVEL: Fin						
INDICADORES					METAS-AVANCE	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
Porcentaje de Certificaciones Internacionales de sustentabilidad ambiental EarthCheck otorgadas a los destinos y productos del FONATUR.	Contribuir a impulsar el turismo sostenible del país.	Este indicador resulta de la relación: %CE = (CEo/CEp) * 100 Donde: %CE: Porcentaje de Certificaciones Internacionales de sustentabilidad ambiental	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Anual	Meta anual ajustada:	100
					Realizado al Periodo:	60
					Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	60
					Realizado al Periodo:	60
NIVEL: Propósito						
INDICADORES					METAS-AVANCE	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
Porcentaje de superficie urbanizada en áreas territoriales con potencial turístico	Las áreas territoriales con potencial turístico cuentan con desarrollo urbano-turístico	(Hectáreas urbanizadas dadas de alta para venta y factible para alta / Hectáreas planeadas a urbanizar para dar de alta para venta y factible para alta) * 100	Porcentaje	Estratégico - Eficacia - Anual	Meta anual ajustada:	100
					Realizado al Periodo:	90.49
					Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	90.49
					Realizado al Periodo:	90.49
NIVEL: Componente						
INDICADORES					METAS-AVANCE	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
Porcentaje de avance promedio en los proyectos de inversión del FONATUR	Proyectos de infraestructura y equipamiento urbano-turísticos construidos	(Avance físico de Obra de los proyectos de inversión de FONATUR en el año T/ Número de proyectos de infraestructura FONATUR en el año T)	Promedio	Estratégico - Eficacia - Semestral	Meta anual ajustada:	100
					Realizado al Periodo:	0
					Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	0
					Realizado al Periodo:	0
NIVEL: Actividad						
INDICADORES					METAS-AVANCE	
DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Meta anual aprobada:	100
		(Número de estudios de planeación-urbano turística			Meta anual ajustada:	100
					Realizado al Periodo:	0
					Realizado al Periodo:	0

Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal

Cuenta Pública 2023

DENOMINACIÓN	OBJETIVOS	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	
Porcentaje de avance en la contratación de estudios de planeación urbano turística	Elaboración de estudios de planeación urbano-turístico para los proyectos de inversión del FONATUR.	contratados/ Número estudios de planeación-urbano turística programados) X 100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	0
					Meta anual aprobada:	100
					Meta anual ajustada:	100
					Realizado al Periodo:	214.29
Porcentaje de autorizaciones ante la SEMARNAT.	Obtención de autorizaciones en materia ambiental para el desarrollo de los proyectos de inversión de FONATUR	(Número de autorizaciones obtenidas / Número de solicitudes presentadas) X 100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	214.29
					Meta anual aprobada:	100
					Meta anual ajustada:	100
					Realizado al Periodo:	35.29
Porcentaje de permisos autorizados.	Gestión de permisos de construcción para la urbanización de la superficie para los proyectos del FONATUR.	(Número de permisos obtenidos / Número de permisos solicitados) * 100	Porcentaje	Gestión - Eficacia - Trimestral	Avance realizado al periodo con respecto a la meta anual ajustada % :	35.29
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas						
Porcentaje de Certificaciones Internacionales de sustentabilidad ambiental EarthCheck otorgadas a los destinos y productos del FONATUR.						
Tipo de justificación:	9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.					
Causa:	Se obtuvieron un total de 3 certificaciones de 5 programadas para el 2023, mismas que corresponden a los CIPs de Huatulco, Ixtapa y Nopoló. Respecto a las 2 certificaciones de los campos de Golf Litibu en Nayarit y Palma Real en Ixtapa, estas no fueron llevadas a cabo debido a que estos campos de Golf comenzaron a ser operados por terceros, sin embargo, derivado de los nuevos compromisos establecidos, estas certificaciones se han retomado por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, por lo que se iniciaron las gestiones correspondientes a efecto de dar el seguimiento necesario para la obtención de las certificaciones de los campos de golf en comento para el ejercicio fiscal 2024.					
Efecto:	En lo que respecta a las 3 certificaciones obtenidas, estas resultan benéficas para cada CIP, tanto en materia ambiental como social procurando así mantener la sustentabilidad de estos, asimismo, derivado de la importancia a la continuidad de la sustentabilidad para los campos de golf en comento se ha dado inicio con las gestiones correspondientes con la finalidad de obtener la certificación de estos para el 2024. El efecto de no tener la totalidad de las certificaciones de los campos de Golf representa un retraso en el seguimiento de la sustentabilidad y las buenas prácticas de estos, razón por la que se realizaron las contrataciones.					
Otros Motivos:	No existen.					
Porcentaje de superficie urbanizada en áreas territoriales con potencial turístico						
Tipo de justificación:	9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.					
	Como resultado de los trabajos de la verificación técnica del inventario disponible para venta, entre las cuales se encuentran la generación de cartografía y las gestiones para obtener la documentación requerida de los lotes de alta para venta, y con ello generar los expedientes correspondientes, se informa que se finalizó la verificación técnica de un total de 962 lotes en una superficie de 221.69 hectáreas (2,216,926.37 m2), de las cuales 55.78 hectáreas corresponden a nuevas altas y 165.91 son verificaciones de lotes con altas emitidas que requerían su regularización.					
	Con las altas y verificaciones realizadas se logró incorporar al inventario de disponibilidad 962 lotes con una superficie de 2,216,926.37 m2:					
	Cancún: 14 lotes con una superficie de 82,542.52 m2 (8.25 hectáreas)					
	Cozumel: 20 lotes con una superficie de 42,157.68 m2 (4.22 hectáreas)					
	Huatulco: 129 lotes con una superficie de 530,652.59 m2 (53.07 hectáreas)					
	Ixtapa: 96 lotes con una superficie de 361,156.20 m2 (36.12 hectáreas)					
	Loreto: 424 lotes con una superficie de 766,779.68 m2 (79.68 hectáreas)					
	Nopoló: 270 lotes con una superficie de 323,136.11 m2 (32.31 hectáreas)					

Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal

Cuenta Pública 2023

	<p>Puerto Escondido: 9 lotes con una superficie de 110,501.59 m2 (11.05 hectáreas)</p> <p>Originalmente se previó que las 245 hectáreas estuvieran ubicadas en los polígonos de la Fracción 9 de Nopoló, no obstante derivado del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2023, por el que se declara área natural protegida Nopoló, con carácter de parque nacional la superficie de 2,076-51-91.75 hectáreas, ubicada en el municipio de Loreto, estado de Baja California Sur, se optó por seleccionar otros destinos para dar de alta y verificar las 221.69 hectáreas con la que se alcanzó el 90.49% de cumplimiento.</p> <p>El Decreto por el que se declara área natural protegida Nopoló se consulta en la liga: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5698658 fecha=15/08/2023#gsc.tab=0</p>
Causa:	
	Efecto: El efecto de no dar de alta la diferencia de 23.31 hectáreas programadas en este indicador, es que se limitó la oferta inmobiliaria en el destino de Nopoló.
Otros Motivos:	<p>Con la incorporación de la superficie decretada como área natural protegida atendiendo al Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de agosto de 2023, se coadyuvó a la generación de un derecho al medio ambiente.</p> <p>Con las altas y verificaciones realizadas en 2023 se logró incorporar a la oferta inmobiliaria 962 lotes con una superficie de 2,216,926.37 m2 (221.69 hectáreas) estima que con esta aportación inmobiliaria se beneficie a la región donde se unan los lotes dados de alta</p>
Porcentaje de avance promedio en los proyectos de inversión del FONATUR	
Tipo de justificación:	9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.
Causa:	Durante el periodo correspondiente a enero diciembre de 2023, no se cuenta con información por reportar en este indicador, lo anterior se debe a que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no asignó presupuesto al Programa presupuestario K021 Proyectos de Infraestructura de Turismo.
Efecto:	El no dar cumplimiento a la meta programada genera un efecto negativo, ya que se observa un incumplimiento del programa de obras establecido.
Otros Motivos:	No existe.
Porcentaje de avance en la contratación de estudios de planeación urbano turística	
Tipo de justificación:	9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.
Causa:	La meta programada para el presente indicador en el ejercicio fiscal 2023, consiste en la contratación de tres estudios de planeación urbano-turística; sin embargo, dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio, no se asignó presupuesto al Programa presupuestario K021 Proyectos de Infraestructura de Turismo, por lo que ante la falta de suficiencia presupuestal para llevar a cabo la contratación de los estudios referidos, no se ha iniciado ningún proceso de contratación.
Efecto:	Por lo anteriormente expuesto, la nula contratación de los estudios, implica establecer nuevas estrategias en la comunicación con las autoridades con la finalidad de replantear los acuerdos para la elaboración de los instrumentos de planeación, así como generar los nuevos compromisos.
Otros Motivos:	No existe.
Porcentaje de autorizaciones ante la SEMARNAT.	
Tipo de justificación:	10) Otras explicaciones a las variaciones, cuando se trate de resultados por encima del 100 por ciento de cumplimiento.

**Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración
Pública Federal**

Cuenta Pública 2023

	<p>Al cuarto trimestre se obtuvieron quince resoluciones en materia de impacto ambiental las cuales se mencionan a continuación:</p> <p>1 SRA/DGIRA/DG-03569-23 del 14/09</p> <p>2 SRA/DGIRA/DG-03540-23 del 12/09</p> <p>3 SRA/DGIRA/DG-03413-23 del 4/09</p> <p>4 SRA/DGIRA/DG-03399-23 del 30/08</p> <p>5 SRA/DGIRA/DG-03320-23 del 24/08</p> <p>6 SRA/DGIRA/DG-03318-23 del 24/08</p> <p>7 SRA/DGIRA/DG-03075-23 15/08</p> <p>8 SRA/DGIRA/DG-0218-23 del 17/08</p> <p>9 SRA/DGIRA/DG-02769-23 del 13/07</p> <p>10 SRA/DGIRA/DG-02749-23 del 12/07</p> <p>11 SRA/DGIRA/DG-02483-23 del 23/06</p> <p>12 SRA/DGIRA/DG-02451-23 del 23/06</p> <p>13 SRA/DGIRA/DG-02341-23 del 14/06</p> <p>14 SRA/DGIRA/DG-01370-23 del 19/04.</p> <p>15 SRA/DGIRA/DG-04306-23 del 19/11</p> <p>El sobrecumplimiento de la meta establecida se originó toda vez que se consideró un mayor número de obras a las establecidas inicialmente en el Programa Anual de Obras Públicas (PAOP)</p>
<p>Causa:</p>	<p>La modificación del Programa Anual de Obras Públicas (PAOP), requirió realizar los trámites de impacto ambiental para dar cumplimiento a la normativa ambiental vigente para el desarrollo de los proyectos y preservar el equilibrio ecológico, lo cual asegura la sustentabilidad en los CIPs, y evita posibles multas en caso de no contar con dichas autorizaciones además de que se preserva el equilibrio ecológico.</p>
<p>Otros Motivos:</p>	<p>No existen.</p>
<p>Porcentaje de permisos autorizados.</p>	

Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal

Cuenta Pública 2023

Tipo de justificación:	9) Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar.
Causa:	La meta programada al mes de diciembre consiste en la obtención de 17 permisos autorizados, no obstante, a la fecha solo se obtuvieron 6 permisos mismos que a continuación se mencionan: 2 de Santa María Huatulco (CIP Huatulco), 1 del Loreto (CIP Loreto) y 3 de Ixtapa (CIP Ixtapa). No fue posible alcanzar la meta programada debido a que no se contó con los proyectos ejecutivos de la obra y el análisis de precios unitarios para definir montos y tiempos de ejecución, entre otros, documentos necesarios para gestionar la obtención de estos permisos y/o licencias.
Efecto:	El incumplimiento de la meta a la fecha implicará que el FONATUR consolide nuevos acuerdos con distintas áreas con la finalidad de dar continuidad al proyecto de los trabajos de mantenimiento y obra nueva correspondientes, así como en la obtención de las licencias, las cuales se tramitarán una vez sean requeridas. Lo anterior, a efecto de no perjudicar la imagen de los CIPs y por lo consecuente la economía de estos; afectando así a visitantes y residentes de estos.
Otros Motivos:	No existen.
Justificación del ajuste a las metas	
Porcentaje de Certificaciones Internacionales de sustentabilidad ambiental EarthCheck otorgadas a los destinos y productos del FONATUR.	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de superficie urbanizada en áreas territoriales con potencial turístico	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de avance promedio en los proyectos de inversión del FONATUR	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de avance en la contratación de estudios de planeación urbano turística	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de autorizaciones ante la SEMARNAT.	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	
Porcentaje de permisos autorizados.	
Tipo de ajuste en la Meta anual:	
Trimestres que presentaron ajustes:	
Justificación de ajustes en la Meta anual:	

**Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración
Pública Federal**

Cuenta Pública 2023

*Los Programas presupuestarios pueden ser ejecutados de manera conjunta por diversas Unidades Responsables para el cumplimiento de sus objetivos y metas. No obstante, para fines de recolección de la información del logro de los objetivos establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en los reportes se asocia a una Unidad Responsable (UR). Por ello, para facilitar la identificación de las UR, se puede consultar el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática de cada Ramo en la Cuenta Pública 2023.